



PRIMER PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

Acta 43

26 de junio de 2006

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA	4
◆ ASUNTOS ENTRADOS	4
◆ INASISTENCIAS	5
◆ MEDIA HORA PREVIA	5
VECINOS DE RAIGÓN SOLICITAN REFUGIO SOBRE RUTA 11.....	5
VECINOS EVACUADOS POR INUNDACIONES, UBICADOS EN "LA RURAL", NECESITAN ROPA Y ABRIGOS.....	5
Exposiciones del señor edil Gonzalo Geribón.	
VECINOS CALIFICAN DE "ATORRANTES" A QUIENES ARROJAN BASURA INDEBIDAMENTE.....	6
SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL CÁNCER EN SAN JOSÉ.....	6
AHORRO DE COMBUSTIBLE.....	7
GRAVE PROBLEMÁTICA SE PLANTEA CON EL TRÁNSITO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ.....	7
Exposiciones del señor edil Daniel Campanella.	
INQUIETUD DE CUIDACOCHE POR POSIBLE PÉRDIDA DE PUESTOS DE TRABAJO.....	7
RINCÓN DE LA BOLSA: LOCAL DE UTU CON PROBLEMAS DE SUMINISTRO DE LUZ Y AGUA.....	8
SUPUESTA PROHIBICIÓN DE TRANSITAR POR CAMINOS VECINALES ESTARÍA PERJUDICANDO A VECINOS EN ÉPOCA ESTIVAL.....	8
PEDRO PEÑA: EDITORIAL BANDA ORIENTAL PREMIÓ A JOVEN ESCRITOR MARAGATO.....	8
SALUDO AL PIT- CNT Y A LA FEUU A TREINTA Y TRES AÑOS DE SU RESISTENCIA AL GOLPE DE ESTADO URUGUAYO.....	8
Exposiciones del señor edil Humberto Greno.	
REITERACIÓN DE PEDIDO DE INFORMES.....	8
RECUPERACIÓN DEL RÍO SAN JOSÉ.....	9
Exposiciones de la señora edila Norma Stéfano.	
ELECCIÓN DE UNA BANDERA QUE REPRESENTA A LA CIUDAD DE LIBERTAD.....	9
PERJUICIOS QUE OCASIONAN LOS NUEVOS HORARIOS IMPLEMENTADOS EN LOS LICEOS DEL DEPARTAMENTO.....	9
30 DE JUNIO: CONMEMORAN 6 AÑOS DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR RENÁN PERAZA.....	9
Exposiciones del señor edil Matías Santos.	
◆ MINUTO DE SILENCIO	10
Se guarda un minuto de silencio en honor al señor Renán Peraza.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN	10
No se presentan.	
◆ ASUNTOS A TRATAR	10
APARTADO I: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	10
No hay asuntos pendientes para considerar.	
APARTADO II: Mociones urgentes.....	10
1a) MOCIÓN URGENTE: Alteración del orden del día para considerar los informes de las comisiones asesoras que figuran en el repartido con los números que van del 1 al 65, y Actas números 40, 41, 42 y 42 CI. Se vota afirmativamente su inclusión.	
2a) MOCIÓN URGENTE: Homenaje a Alfredo Zitarrosa. Se vota afirmativamente su inclusión.	
PRIMER PUNTO: Moción para considerar los informes de las comisiones asesoras que figuran en el repartido con los números que van del 1 al 65, y Actas números 41, 42 y 42 CI. Se votan afirmativamente todos los informes y las actas correspondientes.	
SEGUNDO PUNTO: Homenaje a Zitarrosa. Hacen uso de la palabra varios señores ediles. Se presenta una moción referente al tema. Se vota afirmativamente.	
◆ CUARTO INTERMEDIO	13
Solicitado por el señor edil Heber Berto por cinco minutos. Se vota afirmativamente. Hora 21.19	
◆ SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO	14
Es la hora 21.37.	



◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL.....	14
◆ RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA.....	21
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	21

Hora 22.49

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil seis, siendo las veinte y treinta horas, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores ediles

Pedro D. Bidegain Arocha
Presidente

Gonzalo Geribón
Primer Vicepresidente

Erwin Klaassen
Segundo Vicepresidente

Ediles Titulares: Rita Quevedo, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Julio Giménez, Fredy Fabre, Heber Berto, Jesús Pérez, Alexis Bonnañón, Andrés Pinaluba, Luis Odriozola, Ricardo Lecouna, Dardo Casas, José Pedro Sfeir, Leonardo Giménez, Matías Santos, Luis Suárez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Yarwynn Silveira, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Horacio González, Antonio Castro, Daniel Campanella y Oscar López (parte).

Ediles Suplentes: Humberto Greno (parte), Hugo Poggio (parte) y Juan Carlos Hornes (parte).

Falta el señor edil: con licencia Hedwin Hugo.

Asisten como invitados las señoras: Diputada, Mónica Travieso, Encargada del PANES en San José, Ivonne Sellanes y los señores Heber Rigueti, Fidel Vilar, Juan Ciccolo y su señora Graciela Bugni.

Actúa en Secretaría: la señora Norma G. de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafas: Ana María Valerio, María Montero y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido Nº 43/06

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

1. Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
2. Pasa a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
3. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
4. Pasa a la Comisión de Desarrollo.
5. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
6. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
7. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
8. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
9. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
10. Pasa a la Comisión de Presupuesto y Asuntos

Financieros.

11. A conocimiento del señor edil.
12. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
13. A conocimiento de los señores ediles.
14. Pasa a la Comisión de Turismo y Deportes
15. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
16. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
17. A conocimiento del señor edil.
18. Pasa a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.
19. A conocimiento de los señores ediles.
20. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
21. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
22. Pasa a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
23. Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
24. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
25. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
26. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
27. A conocimiento del señor edil.
28. Habiéndose realizado el trámite correspondiente por este Cuerpo, archívese.
29. Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
30. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
31. Pasa a la Comisión de Desarrollo.
32. Pasa a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
33. Dése fotocopia a los señores Coordinadores de Bancada y posteriormente archívese.
34. Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
35. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
36. Pasa a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
37. Material a disposición de los señores ediles en Secretaría.
38. Habiéndose tomado conocimiento archívese.
39. Pasa a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
40. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
41. A conocimiento de la señora edila.
42. Pasa a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.

SEÑOR PRESIDENTE (Gonzalo Geribón).- Por Secretaría se dará lectura a los asuntos que han llegado fuera del orden del día.

(Se leen:)

"San José de Mayo, 31 de mayo de 2006

*Sr. Presidente de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas
Edil Heber Berto*

Presente.

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente le comunico, que a la Comisión que usted preside asistirá el señor edil Pablo Cortés por quien suscribe.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente,

*Antonio Castro
Edil Departamental"*

*"Sr. Presidente de la Junta Departamental
Don Pedro Bidegain
Presente.-*

De mi mayor consideración:

Se comunica al Cuerpo que a partir de la fecha



en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, por los ediles Alexis Bonnahón y Heber Berto, actuarán lo señores ediles Dardo Casas y Matías Santos.

Saluda a usted atentamente,

Andrés Pinaluba
Coordinador de la Lista 22"

"San José 22 de junio de 2006

Sr. Presidente de la Junta Departamental
Don Pedro D. Bidegain
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente comunicamos a usted que a la funcionaria de ese Cuerpo señora Mariela Peralta Méndez, titular de la Cédula de Identidad N° 3.339.243-4, quien presta funciones en la Secretaría Privada del suscrito, se le cesará dicho pase en Comisión a partir del 1° de julio del corriente.

Saludan a usted muy atentamente,

Juan A. Chiruchi
Intendente

José Luis Falero
Secretario General"

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones de Plenario y de Comisiones.

(Se da de las siguientes:)

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y RELACIONES PÚBLICAS DE FECHA 07/06/06.: Faltan, sin aviso, los señores ediles Julio Giménez y Luis Odriozola.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS DE FECHA 07/06/06.: Falta, con aviso, el señor edil Rubén Bacigalupe.

COMISIÓN DE DESARROLLO DE FECHA 08/06/06.- Faltan, con aviso, los señores ediles Jaime Cendoya y Matías Santos.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES DE FECHA 08/06/06.- Faltan, con aviso, los señores ediles Luis Odriozola y Julio Giménez.

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE DE FECHA 14/06/06.- Faltan, con aviso, la señora edila Silvia Cabrera y el señor edil Gerardo Viña.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS DE FECHA 14/06/06.: Faltan, con aviso, los señores ediles Heber Berto y Erwin Klaassen y, sin aviso, los señores ediles Andrés Pinaluba y Ruben Bacigalupe.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS DE FECHA 16/06/06.- Faltan, con aviso, los señores ediles Juan Carlos Hornes y Yarwynn Silveira.

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y RELACIONES PÚBLICAS DE FECHA 16/06/06.- Falta, con aviso, el señor edil Luis Odriozola.

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE DE FECHA 21/06/06.- Falta con aviso el señor edil Julio Giménez.-

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS DE FECHA 21/06/06.- Faltan, sin aviso, los señores ediles Heber Berto y Daniel Campanella.

COMISIÓN DE DIVISIÓN DE TIERRAS Y NOMENCLATURA DE FECHA 22/06/06.-Falta, con aviso, el señor edil Guillermo Artola y, sin aviso, el señor edil Daniel Bentín.

cb

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen).- Pasamos al siguiente capítulo: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Gonzalo Geribón.

◆ VECINOS DE RAIGÓN SOLICITAN REFUGIO SOBRE RUTA 11

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Gracias, señor Presidente.

En las últimas horas hemos recibido una nota firmada por varios vecinos de Raigón, en la que solicitan que se realicen gestiones ante las autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a los efectos de que se construya una garita o un refugio a la altura del kilómetro 55.700, aproximadamente, sobre Ruta 11. Son muchas las personas y los escolares que esperan los ómnibus allí.

Nosotros hemos mantenido alguna reunión informal con los ingenieros responsables de la obra, tanto del Ministerio de Transporte y Obras Públicas como de la empresa que está realizando las obras en la referida ruta; en este momento se están construyendo las garitas que hubo que demoler por el nuevo trazado de la ruta. Por tanto, concretamente, estamos solicitando que este Ministerio haga un estudio de factibilidad de este petitorio que nosotros consideramos de recibo.

Vamos a hacer llegar a la Mesa, señor Presidente, una fotocopia de la nota recibida con las firmas de los vecinos, y solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, a la Intendencia Municipal y a la prensa en general.

◆ VECINOS EVACUADOS POR INUNDACIONES, UBICADOS EN "LA RURAL", NECESITAN ROPA Y ABRIGOS

En otro orden, señor Presidente, quiero decir que durante la tarde de hoy estuvimos recorriendo con la Presidenta de la Cámara del Pueblo, señora Teresa Álvarez, los refugios donde se encuentran los vecinos evacuados debido a la crecida del río San José. Y así, pudimos constatar, señor Presidente, la carencia fundamentalmente de ropa, de abrigo y frazadas. Tengamos en cuenta que se albergan allí muchos niños y que el lugar es muy inhóspito en la época invernal.

Nosotros pensamos que la Comisión de



Derechos Humanos, Educación y Cultura podría realizar gestiones frente a diferentes instituciones -como se hizo anteriormente- a los efectos de conseguir colaboración.

Tenemos que señalar -como los vecinos nos expresaron- que estas familias están siendo muy bien atendidas por parte de la Intendencia Municipal, concretamente por el Departamento de Asistencia Social, pero de todas formas se encuentran con esta necesidad puntual.

Voy a solicitar, señor Presidente, que este planteamiento llegue al Comité de Emergencia Local a los efectos de que, para el futuro, se consigan otros locales para alojar a estas familias ya que -como dije- los galpones de la Rural – más allá de destacar la buena voluntad de esta asociación- se vuelven inhóspitos en la época de bajas temperaturas; se hace muy difícil estar allí con niños sin suficiente abrigo.

Además de esta sugerencia, quiero felicitar a los funcionarios municipales por el trabajo que allí vienen llevando adelante, y lo hacemos en la persona del señor Intendente.

Estuvimos también, señor Presidente, en el salón del barrio Roberto Mariano y ahí los vecinos evacuados se encuentran en mejores condiciones.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Intendencia Municipal, al Comité de Emergencia, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura y a la prensa en general.

Es todo y gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen).- Secretaría dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Daniel Campanella.

◆ VECINOS CALIFICAN DE “ATORRANTES” A QUIENES ARROJAN BASURA INDEBIDAMENTE

SEÑOR DANIEL CAMPANELLA.- Gracias, señor Presidente.

Queremos iniciar nuestra exposición de hoy con una palabra un poco fuerte pero es así, señor Presidente; la palabra es “¡Atorrantes!”. Es así cómo varios vecinos del interior del departamento han calificado a quienes van y tiran basura en distintos caminos y rutas del interior de San José.

Es así, señor Presidente, y estamos convencidos que es correcto ese calificativo para quienes, desde las sombras, van y tiran basura o descargan barométricas, arruinando así desde zonas balnearias -como se observa en Kiyú, en la “zona de la guitarra”- hasta rutas como sucede en plena Ruta 45, donde los propios productores levantan la basura que “amanecé” a la orilla de los caminos, porque si no, luego de varias semanas van, otros atorrantes y termina creándose un basurero.

Pero no es “cualquier vecino” los que hacen estas fechorías; van en auto y hasta en muy buenos autos, porque no existe el crimen perfecto y siempre alguien los ve. Han tirado basura con vidrios, plásticos, hierros, por la baranda del puente en el arroyo Valdez Chico, en el Camino de la Costa, en el cruce del camino en arroyo Cagancha, en la zona de Rincón de la Torre, donde este arroyito que es un “postal” por su belleza. ¡Aunque parezca increíble hay personas que tiran basura allí!

También tiran en lugares muy alejados y en las inmediaciones de los centros poblados con mayor

frecuencia; frente al Cementerio de Libertad, en plena Ruta 1 o sobre la calzada del arroyo Mauricio.

En este sentido, señor Presidente, queremos pedirle a la Intendencia Municipal de San José que se instalen grandes volquetas en las distintas Juntas Locales de todas las ciudades del interior y, también, en algunos cruces importantes de caminos y carreteras; todas las que el Municipio pueda instalar, para que los vecinos que tengan necesidad de arrojar desechos lo puedan hacer durante todo el año.

Y luego, que se aplique todo el rigor de los decretos y normas correspondientes a los efectos de ordenar y corregir esta ingratitud y delito, porque sabemos de los esfuerzos y los recursos que gasta la Intendencia Municipal de San José para recolectar la basura, recursos de toda la población.

Estos hechos, señor Presidente, indican también el nivel de educación y cultura que tenemos, porque parecería que cada día avanza más el concepto de que “ si no me ven, no es delito”, y eso para nosotros no es así.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta Departamental, a las distintas Juntas Locales, al señor Intendente y a la prensa departamental.

◆ SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL CÁNCER EN SAN JOSÉ

En otro orden, señor Presidente, queremos hablar de la situación y evolución de la enfermedad de cáncer en San José. Al decir de un amigo: “ las balas pican cerca”, y por duro que sea debemos plantearlo y pedirle a este Cuerpo, y una vez más también a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, información sobre la situación de esta enfermedad en San José.

Hace tiempo decíamos: “Tengo un amigo..., un conocido..., un familiar con cáncer. Hoy todos tenemos varios amigos, varios familiares y muchos conocidos afectados por esta malvada enfermedad. Ya casi podemos afirmar que semanalmente perdemos gente y por eso lo de “las balas pican cerca”, señor Presidente.

Las cifras más recientes indican que en el Uruguay el veinticinco por ciento de la población muere por algún tipo de cáncer. Ese veinticinco por ciento en los últimos cuarenta y cinco años significó unas 250.000 muertes; 147.478 hombres y 109.156 mujeres.

¿Es el tabaco y el cigarro? ¿Son los agrotóxicos? ¿Es DIROX? ¿Son los disgustos, las penas, el estrés, el agua o las carnes rojas que comemos? Lo cierto es que todas las semanas nos enteramos de que alguna persona cercana o muy cercana tiene “ese bichito”.

Se están haciendo cosas, es muy cierto, pero como que esta enfermedad va más rápido que nosotros y, por lo pronto, entiendo que debemos empezar por conocer a fondo su presencia y evolución en San José. ¿Aumenta el número de afectados en San José o son sólo suposiciones nuestras? ¿Dónde tenemos el mayor porcentaje de afectados, en Libertad o en San José de Mayo? O, ¿dónde?

Hay instituciones grandiosas en este país como Peluffo Giguens que luchan y luchan, y entiendo, señor Presidente, que esta Junta Departamental – y cuando digo esta Junta Departamental estoy diciendo estos hombres y estas mujeres aquí



sentados- tiene que -y perdónenme la expresión- "fajarse" trabajando en este tema. Porque, ¡no sé!, los accidentes de tránsito, los suicidios, el cáncer, el alcohol y las drogas nos están destrozando la sociedad. A las mujeres porque son mujeres: cáncer de mamas, cáncer en cuello de útero; a los hombres: el de próstata o pulmón. Y en los niños la presencia de esta enfermedad en nuestra zona es notoria, señor Presidente.

Creo que el espíritu debe ser: ¿Qué más podemos hacer para combatir el cáncer?

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a todas las autoridades departamentales del Ministerio de Salud Pública, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la Institución Peluffo Giguens.

◆ AHORRO DE COMBUSTIBLE

Llegó a nuestras manos, señor Presidente, una información que queremos compartir con todos los ediles y, también, con el contador de la Comuna y de este Cuerpo, el señor Linder Reyes, para que ponga en conocimiento al señor Intendente el siguiente hecho. Según este material con la instalación de un artefacto recientemente producido en el chaco argentino -que consiste en una especie de imanes que ordenan las partículas ionizadas del combustible- se puede ahorrar de un veinte a un treinta por ciento de combustible.

Yo no entiendo de estas cosas, no sé de quién es esta empresa, sólo sé que se importan de Argentina, pero creo que si se ahorra un siete, un ocho por ciento, o si llegamos tan sólo a un cinco por ciento menos, estaríamos ahorrando enormes cantidades de dinero que podrían volcarse en más obras.

(Ocupa la Presidencia el señor edil Gonzalo Geribón, Primer Vicepresidente)

Creo que bien vale la pena informarse en profundidad y hacer las pruebas necesarias para verificar lo que está en estos folletos. Yo tengo información de que efectivamente sirve y he escuchado, también, que hay dudas respecto a su resultado.

Creo que de acuerdo a los precios del petróleo, y a lo que significaría para el funcionamiento de toda la Intendencia, valdría la pena agotar los esfuerzos y tener, por lo menos, algún ensayo, o averiguar si alguna otra Intendencia lo ha incorporado a su flota de vehículos para así después instalarlos en la flota de San José.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Intendencia Municipal, en particular al señor contador Linder Reyes, y a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

◆ GRAVE PROBLEMÁTICA SE PLANTEA CON EL TRÁNSITO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

Para terminar, señor Presidente -y por su gravedad- no podemos dejar de plantear los problemas que existen con el tránsito en San José todo, pero queremos hoy, al menos, empezar sumándonos a otros planteos aquí volcados por otros ediles de todos los partidos; me refiero a las locuras de tránsito que soportamos los que habitualmente circulamos por Libertad; sin olvidarnos, señor Presidente, que tenemos pendiente el tema del casco, que también se suma

a la problemática general del tránsito.

Denunciamos la intolerancia y la desidia de la Intendencia al permitir que por la vía de los hechos circulen contra flecha autos, motos y en especial ciclistas; en Libertad es un hecho anormal convertido en un hábito normal. Para que se puedan multar, hay que tener testigos y declararse culpable.

Cuando vivimos en un mundo globalizado, donde en muchos países cruzar un semáforo en "rojo" es atentado homicida en primer grado, sancionando incluso a un peatón por cruzarlo en "rojo", aquí es motivo de gracia, de broma, de "no pasa nada". Yo pregunto entonces, ¿para qué su pusieron? Entiendo que para regular y ordenar el tránsito, pero si no se respetan no evitan los accidentes. Pero lo que es peor, o más dramático, es que toda esta generación se está criando bajo esos códigos: violar las normas de tránsito constantemente en el mundo maragato del "dale que no pasa nada".

Todos sabemos que al alcoholismo, a la drogadicción -o para ser menos dramático, para ser fumador- no se llega de un día para otro y bueno sería que un profesional, un psicólogo, nos informara si al permitirle a los niños y jóvenes trasgredir diariamente elementales normas para la seguridad del tránsito, no estamos también creándoles condiciones para que adquieran estos vicios; situación que se da en especial todos los días del año frente a las escuelas.

Termino, señor Presidente - a manera de ir haciendo algo por mejorar el tránsito en San José, pero a cuenta de tratar en este Cuerpo el tema en su totalidad, casco incluido- pidiéndole a la Intendencia Municipal que retome en todos los centros urbanos de San José las jornadas de "conducción defensiva", como ya se hizo en un pasado no tan lejano. Le solicito también que se estudie la viabilidad de darle a la principal calle de la ciudad de Libertad, 25 de Agosto, carácter de tránsito preferencial; también, que en las esquinas del centro se pinten grandes flechas blancas, así como que disponga una fuerte presencia activa de inspectores de tránsito.

Tema aparte, señor Presidente, es la circulación y estacionamiento de enormes camiones y ómnibus, especialmente los fines de semana, en la plaza y en la comisaría de Libertad, porque sin querer perjudicar a nadie, convengamos en que está mal y en que hay que encontrar una solución.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras pase a las diferentes Juntas Locales del departamento, al señor Intendente, Juan Chiruchi, a la División de Tránsito y a la prensa departamental.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Gonzalo Geribón).- Se dará trámite a lo solicitado.

mm

Tiene la palabra el señor edil Humberto Greno.

◆ INQUIETUD DE CUIDACOCHE POR POSIBLE PÉRDIDA DE PUESTOS DE TRABAJO

SEÑOR HUMBERTO GRENO.- Gracias, señor Presidente.

En los últimos años, ha surgido, en San José, una actividad que le da ingresos económicos a mucha gente, lo cual, de cierta manera, les permite paliar el problema de la desocupación. Me refiero a los cuidacoches o cuidadores de motos, que, como



todos vemos, actúan en la zona céntrica; y que lo hacen con frío o calor, con buen tiempo o con temporales, como los hemos visto, inclusive, en estos días de tormenta. Muchos de ellos trabajan en horas de la noche. Sabemos que la Intendencia Municipal les está otorgando carnés para identificarlos.

Estos trabajadores plantean una preocupación que creo que hace a lo que son sus legítimos intereses. Es por todos conocido el anuncio hecho por la Intendencia Municipal en cuanto a que se transformarían diez cuadras de calles céntricas en peatonales o semipeatonales. Esa medida estaría afectando a unos treinta de estos trabajadores, quienes están preocupados por la posible pérdida de sus lugares de trabajo, sobre todo en esas zonas, que son importantes para quienes desarrollan esta actividad, ya que al convertir calles en peatonales, obviamente, no se podrían estacionar ni autos ni motos.

Solicito que esta situación, que genera preocupación en estos trabajadores, pueda ser estudiada por el Ejecutivo Comunal, por la Dirección de Tránsito y por la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental, a fin de ver si se puede dar una solución justa para estas personas que perderían su lugar de trabajo y, por consiguiente, su fuente de ingresos. Asimismo, solicito que la versión taquigráfica se le envíe a la prensa departamental.

♦ **RINCÓN DE LA BOLSA: LOCAL DE UTU CON PROBLEMAS DE SUMINISTRO DE LUZ Y AGUA**

También, queremos decir que hemos recibido algunos planteos de alumnos y profesores de la Escuela Industrial de Rincón de la Bolsa, quienes nos hacen llegar su preocupación por el deficiente funcionamiento de los servicios de agua corriente y luz eléctrica en el establecimiento. El nuevo local alberga a mil doscientos alumnos, y cumple una importante función en la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo del Uruguay, a fin de que se pueda encontrar una solución a esta situación tan sensible, y a la prensa departamental.

♦ **SUPUESTA PROHIBICIÓN DE TRANSITAR POR CAMINOS VECINALES ESTARÍA PERJUDICANDO A VECINOS EN ÉPOCA ESTIVAL**

En otro orden de cosas, en estos últimos tiempos, distintos vecinos del departamento nos han planteado que varios caminos - que ellos consideran que son vecinales y públicos -, en época de verano, los han encontrado cerrados con alambres o carteles. Se trata de vecinos que los utilizan para llegar a las orillas del río San José, o del Río de la Plata, para pasar un rato al aire libre y en familia; inclusive algunos de ellos son personas con capacidades diferentes. Nos han hecho llegar datos concretos en cuanto a que, aparentemente - y lo subrayo-, se estarían violando las normas vigentes, ya que no se permitiría acceder a costas que son tierras fiscales y, por consiguiente, de libre acceso. Se estaría - y lo digo en condicional- impidiendo el libre acceso, la libre circulación.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Legislación de la Corporación, así como al Ejecutivo Departamental, para que puedan tratar

con detenimiento esta situación, estos reclamos, y ver lo justo o injusto de ellos, a fin de que se pueda lograr que, el próximo verano, todo el que lo desee, si estos caminos son realmente vecinales, puedan acceder a las riberas de los ríos. Asimismo, solicito que la versión taquigráfica se la envíe a la prensa departamental.

♦ **PEDRO PEÑA: EDITORIAL BANDA ORIENTAL PREMIÓ A JOVEN ESCRITOR MARAGATO**

En otro orden de cosas, quiero destacar que un joven periodista y escritor maragato, Pedro Peña, se adjudicó el concurso de narrativa que, año a año, organiza la prestigiosa editorial Banda Oriental. Próximamente, saldrán cuatro mil quinientos ejemplares, muchos de los cuales se van a distribuir entre el Club de Lectores. Solicito que esta Junta Departamental haga llegar sus felicitaciones a este joven valor de las letras. Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a este joven escritor y a la prensa departamental.

♦ **SALUDO AL PIT- CNT Y A LA FEUU A TREINTA Y TRES AÑOS DE SU RESISTENCIA AL GOLPE DE ESTADO URUGUAYO**

Para finalizar, quiero mencionar que, mañana, se cumplirán treinta y tres años del golpe de estado. Ante este nuevo aniversario, saludamos al PIT-CNT y a la FEUU por los treinta y tres años de la huelga general contra la dictadura. A tales efectos, solicito que se les envíe la versión taquigráfica de mis palabras, así como también a la prensa departamental.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Gonzalo Geribón).- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra la señora edila Norma Stéfano.

♦ **REITERACIÓN DE PEDIDO DE INFORMES**

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Gracias, señor Presidente.

A fin de abril del presente año, realizamos un pedido de informes referente a un llamado a licitación abreviada para suministrar servicios de limpieza, largada de coches y contralor en la Terminal de Ómnibus. El mismo, pasado el plazo establecido de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, lo volvimos a reiterar. Habiendo pasado ya dos meses sin obtener respuesta, creemos oportuno volverlo a hacer, hoy, por este medio, ya que pensamos - con muy buena disposición-, que el mismo fue traspapelado, o que la urgencia de otras temáticas han aplazado su respuesta.

Detallaremos las interrogantes que, en la oportunidad, planteamos. ¿Cuántas ofertas se presentaron a este llamado a licitación? Solicitamos que se nos proporcione el pliego de condiciones que lo rigió. ¿Cuál fue la resolución por la cual se dio a conocer la adjudicación para brindar los servicios de funcionamiento de la Terminal de Ómnibus? En base a esta interrogante, ¿quién asume, hoy, la responsabilidad de prestación de dichos servicios?

Al darse a publicidad nuestra inquietud, nos fueron reveladas - por parte de varios interesados - algunas respuestas a las interrogantes que hicimos. En primer lugar, se presentaron nueve ofertas de



interesados para brindar servicios de funcionamiento en la Terminal de Ómnibus de San José, que dieron una gama de resultados que van desde la suma inferior de cuarenta mil novecientos pesos, hasta la superior de ochenta mil doscientos ochenta y ocho pesos. En segundo lugar, con respecto a la resolución sobre dicha licitación, tuvimos la confirmación – posteriormente a la solicitud de pedido de informes, momento en el que hacía seis meses que las resoluciones no se nos enviaban - de que el llamado a interesados se declaró desierto y, por lo tanto, a partir de ese momento, nos preguntamos cuál fue el motivo que lo determinó.

Finalmente, transmitimos al Ejecutivo Comunal la aspiración de varios oferentes de que se haga, a la brevedad, un nuevo llamado para brindar estos servicios.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental.

◆ RECUPERACIÓN DEL RÍO SAN JOSÉ

En otro orden de cosas, quisiera apuntalar las expresiones del compañero edil Miguel Soto, quien a fines del año pasado - más precisamente el 3 de octubre de 2005-, también en una Media Hora Previa, hizo referencia a la recuperación y preservación del río San José, proponiendo para ello pensar en la canalización, instalación de pequeñas represas, etcétera.

Aparte de la importancia de transformarlo en una fuente de desarrollo sustentable, sería una forma de acabar con los graves problemas de las inundaciones, que hoy precisamente muchos están padeciendo. Se solucionaría el problema de muchos pobladores, que no acaba con el regreso a sus hogares, pues, muchas veces, han perdido parte de sus bienes y permanecerán, durante todo el invierno, con focos de agresión hacia su salud.

En cuanto a este tema, destacamos dos aspectos. El reconocimiento del mencionado edil hacia todos los antecesores que se han ocupado del tema y la actitud unánime de la Comisión de Turismo y Deportes en cuanto a estudiar la posibilidad de que, por parte del Ejecutivo Departamental, se realice, en un futuro, parte de esta obra.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras pase al señor Intendente Municipal y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Gonzalo Geribón).- Se darán los trámites solicitados.

am.

Tiene la palabra el señor edil Matías Santos.

◆ ELECCIÓN DE UNA BANDERA QUE REPRESENTA A LA CIUDAD DE LIBERTAD

SEÑOR MATÍAS SANTOS.- Gracias, señor Presidente.

Como es de su conocimiento vivo en la ciudad de Libertad, ciudad en la que nací. Por tanto, soy testigo de que la frase que está escrita en los carteles de bienvenida es una gran realidad que dice: "Bienvenidos a Libertad, la ciudad que crece".

En los últimos años, ésta se ha visto muy beneficiada debido a su ubicación física y a una población que ha apostado a logros increíbles e

incomparables cuando de colaborar se trata. Fábricas y emprendimientos dan trabajo digno a nuestra gente y lo más subrayable son las instituciones que viven de la colaboración de los vecinos y que con mil sacrificios vuelcan algo de lo poco que tienen para apoyar a quienes más lo necesitan. Esto es algo o sólo un poco, una introducción de lo mucho que encierra una comunidad bastante organizada y fraternal de donde venimos yo y otros compañeros integrantes de este Cuerpo.

Por eso, creo que es hora de que Libertad, tenga al igual que otra localidades, como, por ejemplo, Ecilda Paullier, una bandera que nos identifique, que refleje un poco lo que somos, una bandera que podamos utilizar como insignia de amor a nuestro patrimonio.

Es por eso, señor Presidente, que proponemos a la Intendencia Municipal que organice la elección de la misma por medio de un llamado a concurso en donde para participar no se exija mucho más que ser habitantes de la mencionada ciudad.

Además, que quien decida y actúe como jurado sea una Comisión integrada por todas las fuerzas vivas, comisiones, instituciones y organizaciones de nuestra ciudad y por qué no también con un representante del Ejecutivo y otro del Legislativo Departamental para que así todos nos veamos representados en tan importante elección.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal de San José y a la prensa oral y escrita especialmente a la de Libertad.

◆ PERJUICIOS QUE OCASIONAN LOS NUEVOS HORARIOS IMPLEMENTADOS EN LOS LICEOS DEL DEPARTAMENTO

En segundo lugar, nos referimos a un tema que ya fue tratado en esta Junta. Tema que fue bastante emblemático y que llevó a un gran debate en este Cuerpo. Es sobre el tema de los nuevos horarios implementados por los nuevos liceos del departamento que ha perjudicado la asistencia a varios alumnos del medio rural como es el caso de jóvenes que viajan desde Valdez Chico y Colonia Italia hacia Libertad. Éstos cumplen horarios liceales que no coinciden con la única empresa que realiza esa línea, quedando sin locomoción para regresar normalmente a las 18.30 horas, o sea, de noche a sus hogares.

Hemos tratado de encontrar alguna solución y es casi imposible por lo que solicitamos a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de esta Junta que gestione este tema que a nuestro entender es bastante complicado y delicado para padres que sólo tratan de darles a sus hijos lo que quizás muchos de ellos no pudieron recibir; además de ser un derecho que los jóvenes tienen y deben disfrutar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de esta Junta y a la prensa oral y escrita especialmente a la de Libertad.

◆ 30 DE JUNIO: CONMEMORAN 6 AÑOS DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR RENÁN PERAZA

Por último, voy a realizar una solicitud a pedido del señor edil Andrés Pinaluba, quien dice que el próximo 30 de junio se conmemoran seis años del fallecimiento del ex Presidente de la Junta



Departamental y gran dirigente nacionalista, el señor Renán Peraza. El señor edil Pinaluba solicita un minuto de silencio en su memoria al finalizar la Media Hora Previa y además solicita que se envíe la versión taquigráfica de estas palabras a su familia y a la prensa local.

Es cuanto quería manifestar.
Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Gonzalo Geribón).- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

◆ MINUTO DE SILENCIO

SEÑOR PRESIDENTE (Gonzalo Geribón).- Finalizada la Media Hora Previa pasamos, tal cual lo solicitó el señor edil Matías Santos, a realizar un minuto de silencio en homenaje al extinto señor Presidente de la Junta Departamental, señor Renán Peraza.

(Se guarda un minuto de silencio)

(Campanilla)

cb

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE (Gonzalo Geribón).- Finalizada la Media Hora Previa, pasamos al siguiente capítulo: **Informes de Comisión.**

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE (Gonzalo Geribón).- Si ningún edil va a realizar un informe, pasamos al siguiente capítulo: **Asuntos a Tratar.**

◆ APARTADO I: Asuntos pendientes de la sesión anterior.

(No hay asuntos pendientes para considerar)

◆ APARTADO II: Mociones urgentes.

"1ª MOCIÓN URGENTE:

Los ediles abajo firmantes solicitamos la modificación del orden del día de la sesión de la fecha para que sean considerados en primer lugar de los asuntos a tratar los informes de las comisiones asesoras que figuran en el repartido con los números que van del 1 al 65, y Actas números 40, 41, 42 y 42 Cl.

Danilo Vassallo. Andrés Pinaluba. Antonio Castro. Ediles."

(Ocupa la presidencia el señor edil Pedro D. Bidegain)

"2ª MOCIÓN URGENTE:

Visto que el 10 de marzo del corriente se cumplieron setenta años del nacimiento del entrañable canta-autor uruguayo Alfredo Zitarrosa, considerando que por esta circunstancia la Junta Departamental entendió adecuado desarrollar una merecida actividad de homenaje, mocionamos para que se efectúe la recordación que nuestra Corporación ya aprobó con anterioridad. Silvia Cabrera. Edila."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la inclusión de la primera moción urgente.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos a votar la inclusión de la segunda moción urgente.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al siguiente punto. Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

"Moción para considerar los informes de las comisiones asesoras que figuran en el repartido con los números que van del 1 al 65, y Actas números 41, 42 y 42 Cl."

SEÑOR RUBÉN BACIGALUPE.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bacigalupe.

SEÑOR RUBÉN BACIGALUPE.- Señor Presidente, es para solicitar que se obvie la lectura ya que todos los ediles tenemos el repartido.
Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la solicitud del señor edil Bacigalupe.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pinaluba.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- No obstante haber acompañado la propuesta del señor edil Bacigalupe, considero importante, señor Presidente, que al punto N° 26 se le dé lectura.
Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa lo tendrá en cuenta, señor edil.

Pasamos a votar el punto N° 1.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 2.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 3.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 4.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD



Punto N° 5.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 6.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 7.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 8.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 9.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 10.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 11.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 12.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 13.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 14.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 15.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 16.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 17.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 18.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 19.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 20.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 21.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 22.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 23.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 24.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 25.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 26. Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N° 386/06 de la Intendencia Municipal de San José, solicitando la Declaración de Interés Departamental, Categoría ‘A’ a la Cooperativa Industrial Maragata (COOPIMA)”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.



(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 27.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 28.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 29.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 30.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 31.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 32.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 33.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 34.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 35.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 36.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 37.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 38.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 39.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 40.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 41.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 42.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 43.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 44.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 45.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 46.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 47.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 48.
(Se vota:)
28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 49.
(Se vota:)

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Punto N° 50.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 51.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 52.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 53.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 54.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 55.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 56.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 57.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 58.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 59.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 60.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 61.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 62.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 63.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 64.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto N° 65.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Acta N° 40 de la Sesión Ordinaria del día 29/05/06.

(Se vota:)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Acta N° 41 de la Sesión Ordinaria del día 05/06/06.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Acta N° 42 de la Sesión Extraordinaria del día 12/06/06.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Acta N° 42 CI del día 13/06/06.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al segundo punto. Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

“Moción: Visto que el 10 de marzo del corriente se cumplieron setenta años del nacimiento del entrañable canta-autor uruguayo Alfredo Zitarrosa, considerando que por esta circunstancia la Junta Departamental entendió adecuado desarrollar una merecida actividad de homenaje, mocionamos para que se efectúe la recordación que nuestra Corporación ya aprobó con anterioridad.”

◆ CUARTO INTERMEDIO



SEÑOR HEBER BERTO.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.
SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor edil.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 21:19)

mm

◆ **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 21.37)

◆ **RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL**

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA ELIA BANTANCUR.- Gracias, señor Presidente.

Solicito el pase a Régimen de Comisión General.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la solicitud de la señora edila. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

(Ingresan a Sala los invitados al homenaje a Alfredo Zitarrosa)

Por Secretaría se darán lectura a notas de saludo que han llegado a la Mesa.

(Se lee)

"Montevideo, 26 de junio de 2006.

*Estimados señores ediles
de la Junta Departamental de San José*

Nos sentimos honrados de haber sido invitados a tan noble homenaje que están realizando.

Estamos profundamente agradecidos e inmensamente apenados, ya que, lamentablemente, razones de salud nos impiden, esta noche, acompañarlos, aunque nuestro corazón está allí con ustedes.

Queremos que sepan que la Fundación Zitarrosa, en este 70° aniversario, está creciendo mucho y llevando adelante grandes proyectos gracias a ustedes, a los uruguayos que apoyan y siguen creciendo con la figura de Zitarrosa, con su obra y con sus ideales. ¡Ojalá que juntos, con estas mismas ganas, podamos hacer cosas en pro de nuestra gente y de nuestra cultura! En nuestro nombre, y en el de todos los compañeros de la Fundación, gracias nuevamente por este hermoso

homenaje.

*Sin más, lo saludan atentamente,
por Fundación Zitarrosa
Carla Moriana
Presidenta*

*María Serena Zitarrosa
Vicepresidenta"*

"Lunes 26 de junio de 2006.

*Sr. Presidente de la
Junta Departamental
Edil Pedro Bidegain*

La Red de Mujeres Políticas de San José, adhiere a este homenaje que este Cuerpo legislativo brinda, en la noche de hoy, al desaparecido, físicamente, cantautor uruguayo Alfredo Zitarrosa, con motivo de sus setenta años de nacimiento, acontecido el pasado 10 de marzo.

*Soledad López
Por la Red de Mujeres Políticas"*

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, es muy justo homenajear nuevamente a Zitarrosa. Agradecemos, especialmente, la concurrencia, en una noche tan inhóspita, de las personas que hoy han venido a estar con nosotros, a acompañarnos en esta recordación; artistas, personas que trabajan en distintos ámbitos de nuestra comunidad, quienes, más allá de la jornada tan helada que estamos padeciendo, se han acercado hasta esta casa, hasta la Junta Departamental.

En la Junta Departamental, en otras instancias, he hablado de la vida y de la obra de Alfredo, por lo tanto, en la presente recordación, para cambiar la óptica, para refrescar el entusiasmo con que uno enfrenta estos desafíos, me centraré en comentarios que han hecho otros artistas sobre su figura y en reflexiones que él realizó sobre su propia vida y su obra. Será así que compondremos otro Alfredo distinto, al guiarnos por testimonios calificados y al tomar su propio testimonio.

Dijo el escritor Enrique Estrázulas -nacido en Montevideo en 1942, periodista fundador del semanario "Brecha"- sobre Zitarrosa: *"He podido ver y oír a Zitarrosa ante los públicos más diversos. Observé más de una vez el asombro de la propia Policía, el silencio casi litúrgico de una 'boite' con espectadores decididamente adversos, la cambiante actitud de una tribuna, de un estadio de fútbol repleto que buscaba el alegre carnaval y no el mensaje de una voz oscura y solitaria, la paz flotante y perfumada del aristocrático Teatro Solís de Montevideo, rompiéndose en aplausos, esas manos que lo dedicarían solamente a Juan Sebastián Bach. Extraño poder, entonces, el de ganar los públicos por parte de un trovador nacido en una tierra de breve geografía y cultura confusa"*

También otro emblemático poeta y músico uruguayo -Washington Benavides expresaba sobre la milagrosa manera con la que cautivaba Alfredo, las siguientes palabras: *"Siempre que pienso en Zitarrosa me vuelve a la memoria una imagen que el gran cantor me provocó, en un lejano recital, fervoroso de público, allá por Tacuarembó; dije entonces que toda canción cobraba en él, como tocada por una magia terrena, un algo, un no sé qué dorado y cordial, en el envión sombrío y generoso de su voz."*

Volviendo a las reflexiones de Enrique Estrázulas, él nos dice: *"La voz de Zitarrosa debe ser su más insondable misterio. Misterio que viene del yo profundo. No soy el único que cree en el misterio Piaf o en el milagro Gardel como grandes burladores de todo razonamiento. También creo en el milagro Zitarrosa"*.

Más adelante sostiene: *"En una de sus últimas cartas, Zitarrosa me dice, respondiendo a mi nostalgia por la ausencia de su voz viva en Montevideo: 'Es la mejor herencia de mi madre'. Como definición simple y sintética, es la mejor que he oído. Al menos la más aceptable. Pero el más viejo instrumento del mundo - la voz humana - es, a la vez, el más recóndito. Y cuanto más suena a intemporal en esas vibraciones, baila nuestro asombro. En ese estremecimiento, en la aceptada ignorancia de los porqués, está siempre el más vivo secreto del arte."*

Otro testimonio muy significativo es el del reconocido poeta y músico negro Nicomedes Santa Cruz, nacido en 1925 en Perú que manifestó: *"Estoy asombrado que siendo blanco tenga voz de negro"*. Nicomedes Santa Cruz escribía en forma de décimas sobre temas que examinan la experiencia afro- americana. Tenía sincera y profunda admiración por Zitarrosa, por su voz pero también por el contenido magnífico de su obra.

El asombro de Santa Cruz es también así visualizado por el escritor argentino -residente en Uruguay- Carlos María Domínguez, quién analizando la obra de Zitarrosa escribía desde las páginas de "Brecha": *"Que Alfredo Zitarrosa haya dado a la milonga - nacida para cantar mientras se mira de lejos- esa épica moderna del deseo y la angustia, una deliberada vocación de libertad, ya no garantida por la pampa, sino forzada y peleadora, erótica, interpeladora hasta del hombre que la canta, es el milagro que regaló a los uruguayos, sin apartarse un ápice de las formas sencillas de la vida. Alfredo Zitarrosa es lo más parecido que dio el Uruguay a un negro del Missouri. El campo puede ser de algodón o de alfalfa, la esclavitud postergación y olvido, pero la sed es la misma sequedad en el alma, que trilla, se vuelve y canta"*

Ahora bien, Zitarrosa, en el año 1988, expresó sobre su don para el canto: *"No podría haber hecho nada mejor que cantar. Creo que con mi canción, hasta donde ella aporta goce, certezas y una filosofía de vida, he sido útil a la sociedad en que vivo. Y por lo demás, he podido poner en ella una muy buena parte de lo poco que soy como creador. Y eso ha sido satisfactorio para mí, placentero, gozoso."*

También, en el año 1970, dos grandes de la música se expresaron sobre la manera de cantar y escribir las letras de Alfredo. Atahualpa Yupanqui categórico dijo: *"Milonga del solitario la canta mejor que yo"*; y Joan Manuel Serrat expresó: *"Lo considero el poeta más importante de América Latina. Un extraordinario hacedor de canciones"*. ¡Y qué ciertas son ambas expresiones! Porque si bien Yupanqui escribió la letra y la música de "Milonga del Solitario" muchas personas afirman que tienen en su memoria la manera de cantarlas de Alfredo y que para ello alcanza con decir las dos primeras estrofas y comprobar qué decir se nos viene a la mente:

*"Me gusta, de vez en cuando
perderme en un bordoneo
porque bordoneando veo*

*que ni yo mismo me mando.
Las cuerdas van ordenando
los rumbos del pensamiento,
y en el trotecito lento
de una milonga campera
va saliendo campo afuera,
lo mejor del sentimiento"*

am
También, las dos últimas estrofas de "Milonga del Solitario" parecen escritas por y para el propio Zitarrosa de tan bien que le sientan:

*"Toda la noche he cantau
con el alma estremecida,
que el canto es la abierta herida,
de un sentimiento sagrau.
A naides tengo a mi lau,
porque no busco piedad.
Desprecio la caridad
por la vergüenza que encierra.
Soy como lón de las sierras:
¡vivo y muero en soledad!"*

En cuanto a las expresiones de Serrat- que tanto ha musicalizado poemas de grandes escritores como Antonio Machado, Miguel Hernández, Mario Benedetti y Eduardo Galeano entre otros- es obvio decir que sabe reconocer la situación inversa, cuando un cantautor es un auténtico poeta y cuando la poesía está presente siempre en sus creaciones musicales, pues como dice la escritora Cristina Peri Rossi: *"Los versos no son necesariamente poesía y hay poesía en la música, en la pintura, en la mirada de una niña, en una forma de acariciar"*.

También, en "Milonga por él", obra escrita por Carlos Díaz Caito (músico que acompañaba a Zitarrosa en México), tema que ha sido ampliamente difundido por Mercedes Sosa, se explicaba la particularidad de su cantar de la siguiente forma:

*"Su canto hiere, su canto manda,
su queja es dura pero acompaña.
Corazón solo por el planeta
sembrando flores en la tormenta"*.

Y si será certera esa estrofa que tan claramente lo define, que el propio Zitarrosa decía lo siguiente- con su proverbial franqueza, carente de las tan erróneamente alabadas falsas humildades- con relación a su hacer creativo y a su mirada del mundo:

*"Escribo porque sé y porque
me gusta.
Me inspiro en la música y
los versos.
Más allá de todo eso, no puedo
evitar estar vivo y abierto, por
dentro y por fuera, a la vida y a
la muerte, a los demás,
especialmente a los humildes;
atento a los malos, a los
mentirosos y falsarios que me
inspiran una curiosidad irresistible.
Cerrado a cal y canto para los
peores, del libertino al ladrón, del
egoísta al torturador, del demagogo
al adulón, del nazi fascista al cobarde, al
ideólogo del no te metás."*

Pero hemos mencionado opiniones sobre Alfredo de distintos poetas, hasta de países lejanos, y me pareció, entonces, que era muy bueno recabar la mirada de alguien bien cercano y querido por nosotros, de alguien que todos conocemos y apreciamos, de nuestro Abel Soria que también realmente conoció mucho a Alfredo Zitarrosa.



Dice Abel con su peculiar manera de narrar que nos pinta las escenas:

"Estoy leyendo partes del libro 'Zitarrosa: cantar en Uruguay' escrito por Estrázulas- el excelente don Enrique, por supuesto- y sus páginas me dan ocasión de conocer, en algunos aspectos la personalidad del protagonista y de rehacerlo en otros que ya me constaban desde que lo conocí. Viajé, charlé y actué algunas veces con el trovador al que alguien apodó: 'Voz de otro' - al parecer el poeta Manuel Castilla- aludiendo al caudal sonoro y potente de su registro, que parecía no provenir de su físico más bien pequeño.

Él no era todavía muy popular cuando fuimos juntos a Paysandú para intervenir en la programación de la Semana de la Cerveza. Lo hicimos ante un público no muy numeroso, lo cual resolvimos atribuir no a desinterés popular, sino a la lluvia torrencial que sonó todo el tiempo en el techo que nos albergaba, superando el volumen de los parlantes. Finalizado el espectáculo, nos dejamos estar en la cantina del club con algunos integrantes de la Comisión, confesándonos entre caña y caña, varias dudas, añoranzas e inquietudes. Allí, sin apartarse de la mesa que compartíamos, Alfredo desenfundó la guitarra para 'mostrarme' la canción: 'Mire amigo', que por aquel entonces estaba 'redomoneando'.

_ ¿Qué te parece?- me preguntó luego del último acorde.

_ Hay un detalle que no me convence-contesté- es el pedacito que dice: "Yo no sé si usted sabe que pa la trilla hay que madrugar"; pues en esa tarea se hace imprescindible aguardar a que no haya rocío.

Su rostro denotó sorpresa, pero aceptó comprensivo- creo que también agradecido- la inesperada observación. Y , entonces, yo dejándome llevar por un pueril entusiasmo, subrayé, más antojadizamente que antes, otro pasaje del texto, también cuestionándolo:

_ Asimismo es discutible lo de 'los que nacemos peones no conocemos la tranocheda'.

_ ¿Por qué?

_ Porque conozco a una numerosa peonada que tranochea y a muchos patronos que acostumbra acostarse temprano. Esta vez no me contestó nada. Pero unas horas después cuando llegamos a la Terminal para embarcarnos de regreso, vimos en el mostrador del bar a un señor gordito ataviado de pies a cabeza con prendas indudablemente muy caras, que hablaba solo, bebiendo a intervalos en un gran 'farol' reabastecido por el mozo, que hacía gorgotear una botella del mejor 'importado'.

_ ¿Ves? - me dijo Alfredo- este tipo bien empilchado y bien 'forrajado' no tiene pinta de peón sino de patrón. ¡Y no me harás creer que no está tranochando!"

Ahora bien, esos eran relatos de tiempos felices, pero también existieron los años negros de la dictadura y a pesar del exilio, Alfredo Zitarrosa nos acompañó siempre.

Eduardo Galeano comentando los poemas que los presos creaban desde el Penal de Libertad y que salían- a veces escritos en hojillas de cigarrillos- registra este texto:

*"¿Por qué será que el sargento silba Viglietti,
por qué será que el cabo tararea Olimareños,
por qué será que el soldado canta Zitarrosa?"*

Y efectúa este comentario:

"En la ópera china clásica, el Emperador decapita al mensajero que trae malas noticias. La cultura nacional auténtica estaba trayendo malas noticias para los dueños del poder cuando los militares se lanzaron contra la democracia, cuando clausuraron centros de enseñanzas, las editoriales, los periódicos, los teatros, las galerías de arte, los tablados de carnaval y los escenarios de las fiestas populares.

La cultura uruguaya recibió así el mejor homenaje de toda su historia, porque ¿qué se podría opinar de una cultura libre en una sociedad presa?"

Y, efectivamente, por ese decir y vivir tan comprometido Zitarrosa era percibido como en alguna ocasión expresó el músico cordobés Eleodoro Villada Bustamante *"como una persona distinta a la manera de un sol alrededor del cual giran los planetas, pues su extraordinario magnetismo y el encanto que irradiaba su personalidad generaron universos particulares en cada uno de los ámbitos donde se desarrolló. Era, donde estuviera, el centro de todo lo que sucedía a su alrededor"*.

Esa mirada de un Zitarrosa tan central, es unánimemente compartida por quienes lo conocieron y el poeta uruguayo, residente en México, Saúl Ibarгойen, definió esa admiración que Alfredo provocaba de la siguiente manera:

"Zitarrosa es un hombre y un artista con la magia de crear luz donde sólo hay tinieblas".

Por eso cuando él dice:

"Hago falta...

*Yo siento que la vida
se agita nerviosa
si no comparezco,
si no estoy..."*

Está diciendo una verdad absoluta, una verdad que todos aceptamos mientras él vivía y por eso le dábamos ese lugar de privilegio y la verdad absoluta se transformó en esta ausencia brutal que hoy sentimos, ausencia que es la que nos genera la necesidad de homenajearlo, recordarlo, recrear su vida, recrear sus temas, "descongelar" su ausencia, negarnos a matarlo nuevamente con nuestro olvido.

Por eso, me parece hermoso tenerlo entre nosotros, escuchando su voz en la Sala, su voz contándonos esa intimidad formidable de cómo se veía y se sentía él en el mundo, que, en realidad, era como lo veíamos, lo sentíamos y lo queríamos nosotros, su pueblo.

cb

Ahora, si me permiten, le voy a solicitar a Juan – al sonidista- que nos permita escuchar esas estrofas que yo seleccioné.

(Se escuchan estrofas de "Guitarra negra" de Alfredo Zitarrosa)

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pinaluba.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Gracias, señor Presidente.

Nosotros queríamos adherir a este sentido homenaje, tal vez, a uno de los cantantes populares



de los últimos tiempos más grandes que ha tenido este país, y por qué no, más grande que ha tenido el canto de Latinoamérica y del mundo.

Tuvimos la dicha y la fortuna, señor Presidente, de haber vivido, de alguna manera, casi en forma contemporánea con lo que fue la magnífica carrera artística de Zitarrosa, su ascenso, desde que comenzaran a sonar sus primeras canciones, y lo que fue, poco a poco, su proyección como un artista sin igual. San José tuvo el privilegio enorme de contar con sus actuaciones en múltiples ocasiones. Y yo quería aprovechar esta circunstancia para recordar aquellas en que tuve la fortuna de estar presente. Y me viene a la memoria el primer recuerdo de Alfredo Zitarrosa siendo yo un niño – ya las canciones de Zitarrosa se escuchaban en muchos radios del Uruguay. Y Zitarrosa venía a una casa muy cerquita de acá, ubicada en la calle Oribe y Ciganda; yo he querido acordarme del apellido de esa persona, pero lo único que recuerdo es que le decíamos “Bolita”, y sé que la esposa era funcionaria del BPS de San José, seguramente compañera de Ivonne Sellanes. Y es así que me tocó estar porque mi padre fue funcionario del BPS y allí se hacían esas...

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, señor edil, me acotan acá que el apellido de esa persona es Gutiérrez.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Muchas gracias.

Y allí se hacían, cada tanto, algunas comidas los viernes de noche, cosa muy característica y folclórica de los uruguayos, y allí venía Alfredo a participar y cantaba. A mí me tocó estar en una oportunidad en forma circunstancial, acompañando a mi padre y allí estaba Alfredo. Este es el primer recuerdo que tengo de Zitarrosa.

Luego pasaron los años, las cosas fueron cambiando -para mal diría yo- en todo aspecto y Zitarrosa siguió viniendo al departamento. Y recuerdo que en el viejo cine Artigas -donde hoy funciona el casino- Zitarrosa estrenó para el departamento de San José la canción “Adagio a mi país”, que por cierto el contenido de su letra es tan doloroso como hermoso; son de esos recuerdos que a uno le impactan. Zitarrosa había dejado esa canción para cerrar el espectáculo y me marco a fuego el hecho de que cuando culminó con las estrofas finales lo hizo con lágrimas en los ojos. Seguramente él veía - por la situación imperante en el país- que se avecinaban tiempos aún peores de los que se estaban viviendo.

Recuerdo también que con motivo del homenaje a Líber Seregni, que se realizó en esta misma Sala, yo relaté una anécdota y me parece que viene al caso repetirla. Me tocó estar en un festival que se realizó en Panamá para recaudar dinero para colaborar con aquellos presos políticos que no tenían cómo solventar los gastos, porque no olvidemos que la dictadura les cobraba y a eso se sumaban los gastos que tenían para poder tener defensa jurídica, que por cierto era muy difícil. Bueno, y entonces, se hacían festivales con ese motivo a nivel de la convergencia en el exterior. Allí estaban Wilson Ferreira Aldunate, Juan Raúl, Daniel Viglietti y, naturalmente, estaba Alfredo Zitarrosa porque aún no se había ido a España, estaba en México.

Luego vino el golpe de Estado, Zitarrosa lógicamente deja el país y hablando de actuaciones que tenemos presentes, recuerdo que cuando

retorna la democracia se hizo un famoso festival de folclore aquí, en nuestro departamento, en el estadio Casto Martínez Laguarda, y allí Zitarrosa se reencuentra con el pueblo de San José. Se produjo obviamente una ovación imponente porque él despertaba una admiración especial.

A ningún uruguayo, señor Presidente, se le despertaban dudas sobre la íntima ideología de Alfredo Zitarrosa; por cierto que todos sabíamos muy bien cuál era su ideología política; por cierto que no era la nuestra, señor Presidente. Pero fue tan grande su figura, como artista que era, fue tan profesional en el verdadero sentido de la palabra, que yo tengo muy presente que en esa actuación, en el estadio -y en el cine Artigas también sucedió algo parecido- cuando Alfredo iba a comenzar su actuación algunas personas elevaron y flamearon banderas partidarias. Y Alfredo con la firmeza y con la seriedad que lo caracterizan, se dirigió a la platea y dijo no, ordenó, mandató: “Bajen esas banderas porque hasta tanto no seguiré actuando”; y así se hizo.

mm

Eso demuestra el respeto que él tenía por todas las opiniones políticas. Eso demuestra, también, que él entendía que la admiración y el respeto por su arte era producto del pueblo en su conjunto, sin importar ideologías políticas de tipo alguno.

En este homenaje, yo quería, también, destacar - hablando fundamentalmente de la parte creativa-, el magnífico aspecto de su obra que más se conoce, que más se difunde, que es el arte de contar cuestiones de la vida, los problemas de la vida, la denuncia de esos problemas, ¡que vaya si lo hacía con una pluma única! Pero, también, quiero destacar que dentro de lo formidable que era como compositor, hay que destacar la etapa que tuvo – que creo que fue de las primeras épocas- de creación de canciones de amor, que son inigualables. Me viene a la memoria “Milonga de ojos dorados”, “Niña”, “Si te vas”. Eso demuestra lo versátil que era y la creatividad infinita que tenía. Yo quería, de alguna manera, para culminar esta exposición, tomar un fragmento de una de sus canciones. Creo que no es casualidad que la edila Silvia Cabrera nos haya hecho deleitar con un pedacito de “Guitarra Negra”. Sin saber lo que ella iba a traer a Sala, yo también elegí para traerles una estrofa de lo mismo, que tiene que ver con algo que marcó muy fuerte la vida de Alfredo. Dice: “...Yo había tomado un ómnibus al Cerro e iba sentado al lado de la vida/ Pasé frente al Nocturno y la vida había pintado unos carteles/ Pregunté en una esquina por la hora, y en la bolsa del hombre que me dijo la hora, iba la vida, junto con su almuerzo/ Hoy dejaré las puertas y las ventanas de mi casa, abiertas/ Y la noche entrará por todas las ventanas de mi casa, por todas las ventanas de todo el barrio, por todas las ventanas de todos los cuarteles y de todas las cárceles, por todas las ventanas de los hospitales/ La noche entrará, cabeceando...”

Zitarrosa relataba la anécdota de cómo , de alguna manera, un vecino le anuncia que lo estaban esperando en su casa y de que, si no hubiera sido por él, vaya a saber cuál hubiera sido su destino. Gracias a ese vecino, Zitarrosa logra, no ir a su casa, porque ahí hubiera sido detenido, pero sí salvarse, yéndose del país, pasando a un exilio, en el que sintió un sufrimiento que todos podemos estimar lo que debe haber sido si prestamos atención al contenido de la canción “Stefani” – canción que él compusiera en el exterior. En su letra

se puede evaluar e interpretar lo que fue para él ese inmenso dolor de estar lejos de su país.

Para terminar, señor Presidente, quiero agradecer la presencia de la señora Diputada por el departamento, Mónica Travieso, de la Coordinadora del Ministerio de Desarrollo, Ivonn Sellanes, de artistas presentes, de invitados especiales, y decir que gracias a la obra que Zitarrosa nos ha dejado, *"en mi país, que tibieza cuando empieza a amanecer"*.

Muchas gracias

(Aplausos)

SEÑOR CARLOS GARCÍA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR CARLOS GARCÍA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Señores y señoras, invitados que nos acompañan en la Barra, pueblo josefino todo: hemos escuchado con muchísima atención lo que tanto Silvia, como Andrés – y perdonenme que lo tutee, señor edil- han dicho.

Venía escuchando para "no hacer llover sobre mojado", como habitualmente sucede en los homenajes. Me gustó muchísimo el perfil que esto ha tomado, en cuanto a rescatar la obra de Zitarrosa, más allá de hacer una simple síntesis biográfica, discográfica, o del propio sentimiento de vida que demostró. Tal vez a los colegas ediles que hablaron y a los que vayan a hablar les haya acontecido lo mismo que a mí, que desde el momento en que nuestra bancada me ofreció la oportunidad de poder hablar hoy, empecé a pensar cómo hacerlo. Se me ofreció hablar en la noche de hoy simplemente por el hecho anecdótico de vivir en Rincón de la Bolsa, por vivir en un pedacito de tierra donde Alfredo pisó. Allá, por 1956, un asturiano - que era mi padre - compra un pedacito de solar pegado a "Sol y Sombra", que fue donde Alfredo supo pasar parte de su adolescencia junto a su madre y su abuela, según cuentan los vecinos de la zona.

Y la vida, que es antojadiza y muchas veces se encapricha – yo nací en el 59, o sea que mi padre compró esa propiedad antes de que yo naciera, por lo que vine a conocer a Alfredo mucho después- me manda a la Escuela N° 119, Campamento, Piedras Blancas, barrio de Montevideo, barrio rodeado por instituciones castrenses. Nancy Marino, su compañera de la vida, la madre de Carla y de Serena, maestra de profesión, como hay tantas en Sala, es nuestra maestra de tercer grado. Ahí empiezo a materializar la figura de Alfredo Zitarrosa. Yo les contaba a los compañeros -y ésta es una breve anécdota - que yo un día leyendo los títulos de propiedad de mi padre, veo el apellido de él, le pregunto a Nancy y me dijo que sí, que era su esposo. Yo le llevé los títulos; literalmente los robé de casa. Sin ser "cholulo" - a los ocho años no se puede ser muy "cholulo"- saco los títulos de mi casa y se los muestro; recuerdo ese rostro, en cierta manera, emocionado. A partir de ese momento, cuando yo me enteraba que él iba, me molestaba en pedirles a los vecinos esos viejos discos de vinilo y después repartía autógrafos de Alfredo por todo el barrio.

Más allá de contar esta simple anécdota, quiero decir que, si bien vivió en Rincón de la Bolsa, también vivió en Santiago Vázquez. Por eso es que muchas veces, cuando se habla de los puentes, hay

que recordar que los puentes no sirven para separar, sino para unir; y hoy estamos unidos para homenajear a ese cantautor uruguayo que le cantó a todo. Sería muy difícil, tanto si uno mira sus propios temas, como los temas de otro, encontrar algo a lo que no le haya cantado. Quién no se emocionó con esa "bofetada a la realidad" de "Muchacha campesina", la que tenía que salir a ocupar el lugar del hombre en el campo cuando esa familia por ahí tenía la "desgracia" - entre comillas- de que no hubiesen más varones en la casa y tenía que salir a "ser mujer a la apurada".

am

Como bien lo mencionaban por ahí, ¡cuántos pasillos de hotel quedaron ilustrados en "Stefani"! ¡Qué golpe tan duro la guitarra negra! Y cada vez que uno cruza el puente viejo de hierro sobre el pajonal, quienes intentamos conocer la obra de Alfredo nos imaginamos al "loco Antonio" meta remo entre los juncos. O cuando vemos a una veterana pataleando porque no le da la jubilación, ¿no pensamos en "Doña Soledad"? ¿A qué no le cantó? Si le cantó al amor, le cantó a esa muchacha de ojos dorados, cantó su milonga para una niña, pero, sobre todo, repasando cada uno de los temas hay una lección de vida que tenemos que rescatar.

Pienso que por ahí pasa el compromiso- y gracias por la adhesión de la Fundación Zitarrosa a este homenaje- de rescatar la obra, más allá de lo que hizo el hombre; porque al hombre lo vamos a estar recordando a cada instante; pero al rescatar la obra le damos la inmortalidad a los grandes, a los elegidos que, sin ninguna duda, tienen el don de comunicarse y marcar la brecha.

Y más allá del silencio, más allá del cantor no debemos olvidarnos de que la vida lo llevó por otras profesiones. Era locutor, locutor comercial, periodista y escribió en "Marcha". Un comunicador nato, profundo, talentoso, melancólico, amante profundo del Uruguay y sus cosas, sobre todo, un amante profundo del Uruguay.

Y como anécdota, si bien no me acuerdo textualmente, en un programa que le hacen para una emisora radial española lo confunden de nacionalidad- y hoy tal vez sea antojadizo el recuerdo- y le dicen que es argentino y él le dice al gallego: "¡Epa, epa, yo soy uruguayo!" Y el conductor español le quiso retrucar y él volvió a decir: "Soy uruguayo". Y fue uruguayo en España, en México, dio recitales en Australia, estuvo en Santiago de Chile y antes de venir, en uno de sus últimos recitales, en Buenos Aires, se volvió a encontrar con un pedacito de su país con una de las colonias de tantos compatriotas y hermanos uruguayos que están diseminados por el mundo. Y tal vez fue esa su misión, la del exilio la que no le dejó componer, porque si hacemos una síntesis biográfica en cuanto a la creatividad en el momento que lo censuran, que le tapan la boca y le dicen: "Acá no podés cantar más", en realidad lo obligaron al destierro, a dejar de componer, para que después, allá, por marzo de 1984, vuelva triunfal a este país.

Hoy, mencionaban a Enrique Estrázulas y para éste Zitarrosa era el cantor de la flor en la boca y ya redondeando porque los duendes de la nostalgia tal vez nos estén acompañando junto a Alfredo, quiero decir que tal vez dijimos muchas cosas sin llegar a decir nada. Simplemente, les digo a quienes no conozcan la obra de Alfredo que se acerquen a ella y van a ver que vamos a estar un poquito más juntos.



Yo quiero leerles, brevemente, cómo comenzaba lo que pretendíamos escribir.

Alfredo Zitarrosa nació un 10 de marzo de 1936 y a setenta años de su nacimiento podemos asegurar que con su obra materializó su inmortalidad.

De niño supo caminar por las estrechas y arboladas callecitas del pueblo Santiago Vázquez concretando su escolaridad en la escuela pública de la antes mencionada localidad.

Comenzó inocentemente a los 6 ó 7 años cantando en reuniones familiares parte del cancionero de la época, temas de origen mexicano, español y alguna milonga a expreso pedido de su padre. Pero la vida lo llevó por otras profesiones, locutor, periodista, comunicador nato, profundo, talentoso, melancólico, amante profundo del Uruguay y sus cosas.

Y para terminar quiero citar esta frase que pienso que lo pinta por entero a Alfredo Zitarrosa: *"El valor todo lo puede, hay que tenerse confianza, y lo que el valor no puede lo ha de poder la esperanza"*.

(Aplausos)

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alexis Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente, yo creo que la orientación que se le ha venido dando a este homenaje a Zitarrosa ha sido distinto al de otras épocas, en donde también se lo ha homenajeado en esta Junta Departamental, a iniciativa, incluso, de la propia señora edila Silvia Cabrera; es más, ella misma condujo la orientación en cuanto a qué cosas se pretendían rescatar en este homenaje.

El señor edil Pintaluba hace referencia a su obra, porque así lo había indicado en el hilo conductor, al inicio de su exposición, la señora edila Cabrera. Y el señor edil García centra el tema en el valor que está adquiriendo el rescate de su obra.

Creo que todo lo que fue su personalidad y lo que él significó está, justamente, sintetizado en su obra. Fue un artista con mayúscula, sin duda, fue autor, poeta, fue un gran comunicador, más allá de locutor profesional, a tal punto que cuando él estaba encima de un escenario, justamente, lograba eso la comunicación con su público a través del profundo respeto que tenía con el público para entregar su obra o la interpretación de temas de otros autores con delicadeza, ensayándolos con detalle, un excelente profesional.

La puesta en escena por parte de él tenía que ver con su estilo, el acompañamiento de su guitarra, su traje, la forma, la parada, la comunicación. Era un artista actuando, era un artista interpretando. De ahí que su obra, era sentida, pretendía comunicar las cosas que él veía de su tierra, de su gente, de su pueblo y las interpretaba poniéndole letras, frases, versos, contenidos, música y estilo al interpretar.

cb

Por eso me prendió eso de "rescatar su obra".

Nosotros éramos muy jóvenes, nacimos un par de años antes que el edil García, o sea que cuando Alfredo se tuvo que ir del país, al exilio, nosotros éramos adolescentes. Y recuerdo que aquellos discos de vinilo que pasaron a ser prohibidos, de él como de tantos otros intérpretes y autores, iban pasando, casi como una cosa prohibida, entre

amigos, compañeros; y empezamos a grabarlos en casetes porque era más fácil multiplicar los temas de Alfredo y de tantos otros artistas uruguayos; temas que en cada reunión, teniendo la posibilidad, siempre escuchábamos. Y no nos dábamos cuenta que lo que estábamos haciendo era justamente -como tantos y tantos uruguayos- tratar de mantener firme y viva la expresión de su estilo, esa forma de enfrentarse a la vida y esa forma de comunicar lo que se siente, interpretando lo que era la esencia del pueblo uruguayo o del "paisito".

Fue un artista que defendió el trabajo profesional, "su trabajo profesional"; era de los hombres que trataba siempre por todos los medios de hacer valer el trabajo del artista.

Y gente del ambiente, artistas, nos contaron una anécdota que me gustaría transmitirles hoy porque lo pinta de cuerpo entero. Cuentan que cuando Alfredo vino, a mediados de la década del ochenta, ya con apertura democrática, a él, al igual que a otros artistas como "Los Olimareños", Viglietti y tantos otros, a los que el pueblo uruguayo no había tenido la oportunidad de ver en vivo, siempre se los trataba de contratar para diferentes espectáculos. Pero, también estaban aquellos que pretendían que estos artistas colaboraran con los beneficios; artistas que justamente estaban consustanciados con la problemática de los sectores populares.

Esta anécdota es con una Directora de una escuela que fue a pedirle colaboración a Alfredo para un espectáculo porque tenía que reunir fondos. Zitarrosa le dijo que él no tenía problema en actuar pero que le iba a cobrar lo que correspondía por su actuación y por la de sus músicos, porque él era un artista y tenía que defender el trabajo de los artistas; porque en él también se miraban muchos otros artistas. Pero le sugirió a la Maestra que en vez de hacerlo en un club de barrio alquilaran el Palacio Peñarol para que fuera algo más grande, haciendo más propaganda, contando con más gente para una mejor organización, incluso, le dijo que podían trasladar gente hasta el Palacio Peñarol. La Maestra consultó con la comisión y entendiendo la propuesta de Alfredo se lanzaron a la aventura de organizar el espectáculo en el Palacio Peñarol. ¡Y fue un éxito, un lleno total!

Finalizado el espectáculo la Maestra, la comisión, fue a pagarle el caché, lo que correspondía por la actuación y, por supuesto, le agradecieron muchísimo porque habían tenido un buen resultado económico gracias a su idea. Alfredo tomó el dinero, les hizo el recibo correspondiente por la contratación y les agradeció que lo hubieran contratado a él y a sus músicos. Pero, en ese momento les dice: "Esperen un momento que tengo que hacer una consulta con mis músicos." Hace la consulta sobre algo que seguramente ya tenía arreglado y luego les dice: "Yo les planteé lo de cobrar mi caché porque eso es en defensa del artista y yo soy un artista y tengo que defender lo que los artistas hacen. Pero nada nos priva colaborar con una escuela; he consultado con mis músicos y hemos decidido donar a la escuela lo que hoy hemos obtenido por un trabajo digno."

Esto nos demuestra la forma de actuar de Alfredo Zitarrosa en la vida, más allá de sus sentimientos y de su profesionalidad. Este hecho lo pinta de cuerpo entero, como a un hombre defensor de lo que él hacía, jerarquizando la profesión de los artistas, pero a la vez como a un hombre



comprometido con la sociedad que integraba, sintiéndola, palpándola pulso a pulso.

Yo no voy a reiterar cosas que ya han dicho otros compañeros, quise contar esta anécdota y además quiero rescatar algo que se viene haciendo para bien en nuestra sociedad.

Los artistas son eso, intérpretes del sentir de una sociedad y lo manifiestan, a veces, a través de ondas sonoras, a través de la voz y a través de otras expresiones artísticas, como la plástica.

En San José se viene rescatando la obra de un gran artista nuestro, un pintor, escultor, la obra de Nantes. Y al rescatar las obras de los artistas, de alguna manera, estamos haciendo justicia con lo que el artista quiere interpretar. Hoy se encuentra en Sala, con nosotros, como invitado, un joven interprete de la guitarra que está representando muy bien a todo San José con su profesión, profesión que sin duda él la abraza como tal, como es ser un concertista de guitarra, me refiero a Fidel Vilar. Y tuvo un gran maestro como nos dijo él mismo que fue otro maragato, Ulián.

Tenemos también con nosotros a otro artista que no es músico, que es Riguetti; acá está acompañándonos; allí hay una de sus obras. Artista que trata de interpretar con sumo gusto, con una gran estética, que dice todo, que golpea, esa obra que de alguna manera representa "el después" de Zitarrosa.

mm

Tenemos tantos y tantos artistas que al igual que con este "josefino a medias" - como es Zitarrosa por el hecho de haber vivido en una zona de San José - debemos proponer que con estos reconocimientos se rescate su obra. Tenemos que hacerlo con tantos y tantos artistas. Tenemos que potenciar a tantos y tantos artistas dentro de esta Junta. Homenajear a quienes, como en el caso de Zitarrosa, se han ido y han dejado una obra que identifica un país. Pero también debemos apoyar a aquellos que, de alguna manera, en el futuro, también dejarán plasmada con sus obras una identidad, un tiempo nuevo, una época distinta, y que también son nuestros.

Es hora de que valoremos a estas personas quienes, de alguna manera, son embajadores de nuestra cultura. Hay muchos artistas en nuestro departamento - incluso algunos han pasado por esta Sala-, me vienen a la memoria Nantes, Wenceslao Varela, "el Chiche" Tagliabúe, los artistas que hoy nos acompañan. Tenemos que valorarlos, potenciarlos y denominarlos "embajadores de nuestra cultura", ya que son artistas que traspasan los límites departamentales.

En honor de aquellos que fueron nuestros embajadores de la cultura de nuestro país, como lo fue Alfredo Zitarrosa y tantos y tantos otros artistas que desde el exilio hicieron valer su condición de uruguayos, debemos apoyar a los que hoy tenemos, a los que hoy son contemporáneos.

Hay por ahí un emprendimiento de gente joven de nuestro departamento que ha dejado sus éxitos plasmados en actividades populares, en lo que es el carnaval montevideano, como también están los "Jilgueros de Cerro Nato", que andan por comenzar un emprendimiento artístico que tiene que ver con la grabación de un CD, para plasmar su arte. A esos artistas tendríamos que denominarlos "embajadores de nuestra cultura" para que nos pudieran representar, no sólo en nuestro país, sino en la región, sobre todo en aquellos lugares con los que, por una cuestión de integración, tenemos lazos de

hermandad.

Para finalizar, rescatando la enseñanza que nos dejó Zitarrosa con su obra, con su forma de actuar, con su estilo, pero sobre todo con su profesionalidad, debemos comprometernos a rescatar su obra - y no sólo nosotros desde acá, sino en su difusión en todo sentido- y potenciar nuevos valores. Y no sólo eso, sino que a través de este tipo de actividades de la Junta Departamental, debemos potenciar a todos aquellos que, de alguna manera, a través de su arte, de su expresión más genuina, tratan de interpretar la forma y el estilo de vivir de una sociedad, sobre todo el sentimiento de esta comunidad espiritual que es nuestro país.

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR JUAN CARLOS HORNES.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JUAN CARLOS HORNES.- Gracias, señor Presidente.

Hoy, queremos recordar al actor, al poeta, al locutor, al compositor, al periodista, al cantante, pero también al militante, al compañero, al camarada.

Alfredo Zitarrosa, en el año 54, todavía no tenía dieciocho años y comenzaba a trabajar como locutor en radio "Ariel", luego pasa a "El Espectador". En el año 1959, cantó Julio Sosa, "El Varón del Tango", y su presentador fue Alfredo Zitarrosa. En incursión como actor en la obra de teatro "La piel de los otros", en el año 1958, actúa y lo dirigen grandes artistas, entre ellos Atahualpa del Cioppo.

En el año 1959, obtiene el "Premio de Poesía Inédita", correspondiente al año 1958, por su libro "Explicaciones".

En el año 1961, tiene problemas con la dirección de radio "El Espectador" por defender a Vicente Basso, quien escribía el editorial de la radio. Alfredo escribió una carta al semanario "Marcha" y al semanario "El Sol" y luego trabajó para el primero haciendo reportajes, lo cual lo llevó a cortar relaciones con la radio "El Espectador".

Su debut profesional como cantante fue en el Perú, en canal 13, el "Show de Tulio", un 20 de febrero de 1964. Ya en Montevideo, en 1965, hace su debut discográfico con un tema muy famoso, "Milonga para una niña".

Alfredo, en sus viajes por América, siempre soñaba con llegar a Cuba. En agosto de 1967, llega por primera vez, con una delegación de artistas uruguayos, entre los que estaban "Los Olimareños", Daniel Viglietti y Carlos Molina.

Alfredo actuaba en el exterior, en festivales, tuvo éxito con sus discos, pero trabaja para la campaña del Frente Amplio en 1971; se había incorporado al Movimiento Popular Unitario, dentro del Frente de Izquierda de Liberación y luego ingresa al Partido Comunista. Por grabar un disco para la campaña electoral, tuvo que romper sus relaciones con el sello Orfeo; el artista se quedó sin sello discográfico.

El 2 de noviembre de 1974, lo detuvieron por única y primera vez. Estuvo detenido por veinticuatro horas. En Buenos Aires se iba a realizar un festival para los presos políticos de Uruguay, en el que actuaba Alfredo Zitarrosa, oportunidad en la cual fue allanada su casa del Prado, hecho que describe en "Guitarra Negra": " *Hoy anduvo la*



muerte buscando entre mis libros algunas cosas/ hoy en la tarde anduvo entre papeles averiguando cómo he sido, cómo ha sido mi vida, cuánto tiempo perdí...

Alfredo compone, en San Pablo, el tema "Stefani", una de las melodías más bellas, unas de las pocas con nombre femenino; es una canción de amor, que se inscribe en un concepto ideológico que alude, quizás de una manera no muy explícita, al hecho mismo de la prostitución en el mundo capitalista, el resultado de la explotación del hombre por el hombre.

En 1976, Zitarrosa comienza el exilio en Argentina, en España, en México y luego nuevamente en Argentina. Luego de ocho años, un mes, tres semanas y un día, el 31 de marzo de 1984, regresa al Uruguay. Nosotros, los maragatos, recordamos una actuación especial de Zitarrosa, cuando para la campaña de 1984 vino a cantar al Club San José para nuestra lista – que no tenía número, tampoco teníamos nombre y nuestros compañeros, o eran presos políticos, o estaban exiliados, o eran desaparecidos. Canta para lo que luego sería "Democracia Avanzada". Nosotros recordamos esa actuación del Alfredo como algo muy lindo.

También queremos recordar las palabras de Wenceslao Varela, que dijo – según Israel Ferraro, el locutor de radio "Oriental" en "Alas para el Folclore" - que las "Décimas de Jacinto Luna", de Osiris Rodríguez Castillos, cantadas por Zitarrosa, fue lo mejor que había escuchado en su vida.

am.

Y nos queremos referir en este homenaje, al compañero, al camarada con su canción:

*"Crece desde el pie,
no hay revoluciones tempranas,
crece desde el pie,
crece desde el pueblo,
el futuro crece desde el pie".*

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de dar lectura a la moción que ha llegado a la Mesa, quiero agradecer la presencia de la señora Diputada Mónica Travieso y de los diferentes admiradores de Zitarrosa por habernos acompañado en este homenaje.

A continuación, por Secretaría se lee la moción.
(Se lee:)

"MOCIÓN:

Los ediles abajo firmantes proponemos la siguiente moción de resolución.

Que la versión taquigráfica de lo dicho en Sala pase a los familiares, a la Fundación Zitarrosa, a ambas Cámaras Legislativas del Parlamento y a las dieciocho Juntas Departamentales restantes del país. Que, asimismo, todo lo expresado pase al Ministerio de Educación y Cultura, a la Presidencia de la República, a la Comisión Nacional y a la Comisión Departamental de Patrimonio para que de ser posible tengan presente la fecha de 10 de marzo para celebrar recordaciones en homenaje a tan destacado poeta y cantautor uruguayo. Que la versión taquigráfica también pase a los medios de comunicación departamentales y nacionales para su amplia difusión. Silvia Cabrera, Shirley Fernández, Antonio Castro, Gonzalo Geribón, Dardo Casas, Oscar López, Norma Stéfano, Danilo Vassallo, Andrés Pintaluba, Ricardo Lecouna, Pablo

Cortés, Roberto Cabral, Luis Suárez, Rita Quevedo, Yarwynn Silveira, Alexis Bonnahón, Matías Santos. Ediles"

◆ **RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación pasar a régimen de sesión ordinaria.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A continuación, se somete a votación la moción.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 22.49)

cb

**Pedro D. Bidegain
Presidente**

**Gonzalo Geribón
Primer Vicepresidente**

**Erwin Klaassen
Segundo Vicepresidente**

**Norma G. de Noya
Secretaria**